

Educación y escuela: espacio para la ciudadanía, convivencias y diálogos¹

Education and school: space for citizenship, coexistence and dialogues

Recibido: 6 de junio de 2018 / Aceptado: 11 de Julio de 2018 / Publicado: 19 de octubre de 2018

Forma de citar este artículo en APA:

Rodríguez Bustamante, A., Herrera Saray, G. D., Bañol López, W., y Vanegas Acevedo, K. (julio-diciembre, 2018). Educación y escuela: espacio para la ciudadanía, convivencia y diálogos. *Poiésis*, (35), 41-51. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2960>

Alexander Rodríguez Bustamante^{*}, German Darío Herrera Saray^{**},
Walter Bañol López^{***} y Katerin Vanegas Acevedo^{****}

Resumen

La educación escolar a lo largo de la historia reciente ha desempeñado un papel fundamental para la construcción progresiva de la relación humano-sociedad, constituida por un proceso permanente de aprendizaje y de aprensión de la realidad que significa de manera colectiva y desde una perspectiva sociocultural las relaciones sociales en clave de convivencia y construcción de ciudadanía por parte de los sujetos. Objetivo: analizar la educación escolar como una apuesta a través de la cual se edifica desde lo colectivo el sentido de la convivencia y la civilidad entre los seres humanos. Metodología: para la revisión teórica se llevó a cabo un ejercicio hermenéutico a partir del acopio, clasificación, sistematización y análisis de cada una de las fuentes consultadas para de allí a partir de un ejercicio interpretativo alimentar cada una de las categorías propuestas para el artículo. Hallazgos: la educación escolar, desde los autores y documentos académicos revisados, ha permitido vislumbrarla como un instrumento a través del cual se

¹ Artículo de reflexión teórica, se encuentra enmarcado en el proyecto "Mesa interinstitucional para la convivencia escolar", liderado por la Universidad Católica Luis Amigó. El texto fue leído en la versión XXXIV de lectura de ensayos de estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó en el mes de mayo de 2017. Los estudiantes y docentes autores del presente texto han posibilitado este ejercicio escritural bajo la premisa de pensar la "Educación como única posibilidad y la escuela como realidad".

^{*} Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el CINDE. Líder de la línea de investigación "Calidad de vida" del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida". Docente investigador de la Universidad Católica Luis Amigó. Actualmente es el Coordinador de la Especialización en Terapia Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó y docente en la Maestría de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana de la ciudad de Medellín, Medellín-Colombia. Correo electrónico: alexander.rodriguezbu@amigo.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6478-1414>

^{**} Magíster en Sociedades Rurales de la Universidad de Caldas. Perteneció al Departamento de Estudios de Familia. Docente investigador de la Universidad de Caldas y asistente de la Revista Latinoamericana de Estudios de Familia de la misma Universidad, Medellín-Colombia. Correo electrónico: german.herrera@ucaldas.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9260-6899>

^{***} Estudiante del Programa de Psicología-Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Universidad Católica Luis Amigó; estudiante de Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia. Correo electrónico: walter.banollo@amigo.edu.co

^{****} Estudiante del Programa de Psicología-Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: katerin.vanegasac@amigo.edu.co

generan nuevas formas de relación entre los seres humanos para la construcción de un tejido social incluyente y posibilitador de una convivencia democrática para el cambio civilizatorio anclado en el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos. Se concluye el artículo con una invitación a edificar una democracia efectiva para el logro de una ciudadanía incluyente y justa con todos y todas, en el marco de la reflexión y concientización sobre los problemas humanos que nos reclaman su reflexión e intervención profesional.

Palabras clave

Ciudadanía; Convivencia; Democracia; Educación; Educación escolar.

Abstract

School education throughout recent history has played a fundamental role for the progressive construction of the human–society relationship, constituted by a permanent process of learning and apprehension of the reality that means collectively and from a sociocultural perspective the Social relations in the key of coexistence and construction of citizenship by the subjects. Objective. Analyze school education as a commitment through which is built from the collective the sense of coexistence and civility among human beings. Methodology. For the theoretical revision, a hermeneutic exercise was carried out from the collection, classification, systematization and analysis of each one of the consulted sources, to from there, from an interpretive exercise, to feed each one of the categories proposed for the article. Findings. The school education from the authors and revised academic documents have allowed it to be seen as an instrument through which new forms of relationship are generated between human beings for the construction of an inclusive social fabric and facilitator of a democratic coexistence for the anchoring civilization change In the recognition of individual and collective rights. The article concludes with an invitation to construct from the school education the construction of an effective democracy for the achievement of an inclusive and just citizenship with all, within the framework of the reflection and awareness on the human problems that demand their reflection and professional intervention.

Keywords

Citizenship; Coexistence; Democracy; Education; School education.

Introducción

*“Profesores, filósofos y académicos en general no tienen permiso de abandonar o desvirtuar su sagrada responsabilidad, la de participar a los hombres el ejercicio de la verdad”
(López, López, 2015, p. 264)*

La humanidad, en su desarrollo histórico, ha generado procesos comunicativos propios para construir una realidad individual y colectiva. Rafael Echeverría (1994) señala que el lenguaje ha sido el medio a través del cual los seres humanos crean dichas realidades. Es desde allí donde se posibilita el desarrollo de una historia oral que ha significado los movimientos y cambios de los seres humanos y del mundo social en términos de sus relaciones y objetivos comunes. Uno de estos, ha sido el desarrollo de habilidades cognoscitivas para la construcción intergeneracional de conocimiento por parte de sociedades, comunidades e individuos, a partir del desarrollo de una conciencia histórica² que se piensa para darle sentido al lugar y el papel de los seres humanos en la sociedad.

Interrogar el papel individual del sujeto con respecto al grupo, en términos de la formación de tejido y de relaciones humanas de calidad, es traer a colación la categoría educación como sustento primario y fundamental de ello, es una tarea que únicamente nos compete a nosotros como humanidad, pues somos quienes tenemos la capacidad de llevar a cabo dicha tarea, como mecanismo del logro de una educación basada en la utopía³ de un mundo democrático, justo y equitativo para las nuevas generaciones como proyecto de sociedad.

Es así como surge un interrogante de validez e importancia para la sociedad actual, ¿Cuál ha sido la misión de la educación en el desarrollo histórico del mundo?, cuestión a discernir desde una concepción de hombre que busca el saber -la verdad-, como fin último de su existencia. Toda sociedad que aspira al progreso y a su evolución lo hace a base de los conocimientos y saberes que conviven con un fin en común: la verdad; cuyo fin es construir, y no de destruir la vida.

La consecución práctica de la belleza de un mundo en el que todos *vivan* el sentido, es el trabajo real de la educación en cualquier nivel y el ideal verdadero de la Filosofía: la plenitud posible de la vida humana, en el que la paz perpetua y la transformación moral del hombre no son imposiciones legales, sino actos que emergen sin obligarlos, desde la inmanencia (López, 2015, p. 258).

² La conciencia histórica entendida como la capacidad para interrelacionar fenómenos del pasado y del presente. Esta capacidad, para interrelacionar fenómenos del pasado y del presente, supone desarrollar la noción de que todo presente tiene su origen en el pasado; la certeza de que las sociedades no son estáticas, sino que están sujetas a transformaciones; que estas transformaciones constituyen las condiciones del presente; y que cada individuo tiene un papel en ese proceso de transformación social, y por lo tanto el pasado forma parte del propio individuo (Saiz, 2013, p. 45).

³ Citando a Enrique González Matas, la utopía en clave de la educación se refiere a “proyecto de sociedad ideal. La utopía se levanta sobre la consideración de lo que debe ser, pero toda ciudad nueva y justa ha de estar habitada por hombres nuevos, libres y justos. Por ello, no puede construirse la nueva ciudad sin otros hombres, y esos hombres, a su vez, han de ser educados para una nueva vida” (1987, p. 363).

Es necesario hacer hincapié en el fin último de la educación, como lo menciona López, aunque puede leerse de manera utópica, es esta la acción que aportará a la cimentación de unas bases de relación y convivencia basadas en el diálogo para el logro de una paz fundamentada en los valores de la ciudadanía, que en palabras de Hannah Arendt es el derecho a tener derechos, un mundo para vivir la vida humana con sentido y plenitud.

Es así como este planteamiento se convierte en acción a través de los procesos de formación escolar, en los cuales, a través de la enseñanza–aprendizaje, se habilita a hombres y mujeres en el ejercicio de la autonomía y la libertad para el logro de su desarrollo individual y colectivo; propósito sublime que en ciertos casos ha quedado relegado a una formalización de aprendizajes a través de la trasmisión de unas áreas de conocimientos de importancia y relevancia para el avance de un corpus teórico de comprensión del mundo y sus interacciones.

Por tanto, a la educación le conciernen las construcciones y elaboraciones de proyectos que le den a entender a la sociedad que ella es un gestor de convivencia y formación de sujetos en el presente y con una mirada al futuro, “en cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él” (Delors, 1996, p. 102). Es así como se establece la misión de la educación en la historia humana, una luz que se pone en manos humanas para iluminar y construir diálogos, convivencias, sentido y la edificación de una sociedad más humana.

Para finalizar, el documento se dividirá en: I. La educación escolar para la promoción de una educación para la convivencia y la paz; II. Educación dialogante: conversación y escucha para la convivencia; y III. Puntos finales para la conversación.

Desarrollo exponencial de la temática

La educación escolar: promotora de la convivencia y la paz. La historia de la humanidad ha estado permeada por la necesidad permanente del conocer, condición única del ser humano para adentrarse a espacios y tiempos imaginados o creados en la mente para leerlos, descifrarlos, interpretarlos y comprenderlos. Es así como la educación es el vehículo a través del cual se estructura una forma de conocimiento del mundo social, a través de la búsqueda de respuesta a problemas relacionados con su realidad humana y su interacción con el colectivo. Por tanto, en ocasiones se relaciona con el propósito de búsqueda de la verdad para el entendimiento de procesos sociales inherentes a su condición como son la familia, la política, la religión, la ciudadanía y la escuela, espacios que se han encargado de los procesos de socialización y de formación de la sociabilidad, es decir, del reconocimiento del otro como un sujeto en paridad de condiciones para la construcción de una realidad conjunta desde la diferencia.

Por tanto, y acorde con el interés de la reflexión del artículo, cabe formular las siguientes preguntas: ¿Qué espera la sociedad de la escuela? ¿qué espera la escuela de la sociedad?, lo expuesto hasta aquí abre el panorama para dar respuesta a estas preguntas que son de carácter

político, pero también pedagógico, puesto que se relacionan directamente con el proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollado en los espacios educativos institucionalizados para ellos, sin dejar de lado lo familiar y comunitario como espacios propicios para fortalecerlos. Es allí donde la educación escolar juega un papel primordial para que los cambios florezcan y la modernidad no derrote al hombre con los grandes cambios que trae, sino por el contrario lo acoja de tal manera que potencie desde sus libertades transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. De esta manera, se navega en una cultura sumergida en las incertidumbres y dilemas por el futuro de la humanidad, en términos de su desarrollo como colectivo y comunidad.

La educación escolar en el mundo contemporáneo requiere un trabajo de permanente acompañamiento y de dedicación, por lo que ella plantea nuevas exigencias que obligan a una renovación constante por parte de quienes se encargan del proceso formativo, es por esto que la innovación educativa se hace necesaria para incorporar, como posibilidad, escenarios educativos a través de los cuales se genere reflexión y concientización sobre los problemas que ponen en riesgo la vida humana en el planeta tierra, esto requiere de una educación pensada para las generaciones de hoy y las próximas que vienen en clave de promoción de convivencia y paz, ya que como los intereses van surgiendo en el trasegar de la vida de los educandos y, en la época moderna, entre los intereses culturales tradicionales y los intereses “modernos”, podrá colegirse una propuesta pedagógica dialogante con todos los factores que intervienen en el escenario de la vida cotidiana de ellos, en donde se pongan en relación dialéctica las demandas de saberes que van generando los mismos educandos con los saberes, que va ofreciendo la modernidad (Ramírez, 2012 , p. 63).

De acuerdo con Ramírez (2012), los cambios sociales obligan a la construcción de un plan de trabajo educativo que ayude a la formación integral de los estudiantes, donde se dé importancia a valores como el diálogo y la convivencia, pues estos ayudan a promover habilidades individuales para realizar ejercicios comprensivos de la realidad; los cuales se logran a través de la promoción de la crítica como ejercicio constitutivo de la enseñanza–aprendizaje en las instituciones educativas y de la relación docente–estudiante.

Se nombra así el potencial reflexivo y de concientización de la educación, como lo ha señalado Paulo Freire en su libro “La pedagogía del oprimido” (1986), en el cual la sociedad no llegue a sufrir un estado de pesimismo ante su propio mundo, que no permite el cruce de las fronteras del conocimiento impuestas por un modelo pasivo de la formación e instrucción que en ocasiones se solidifica en un modelo bancarizado de la educación.

Mientras el mundo actual está generando nuevos escenarios de vida, no es posible justificar la existencia de una institución educativa que permanezca inmutable frente a dichas transformaciones y ante los desafíos que este proceso conlleva en lo que tiene que ver con la formación de las nuevas generaciones (Ramírez, 2012 , p. 52).

De modo que aquí surge la tentativa de buscar y preguntarse por los modelos o por los referentes que ayudan a la construcción de una mejor educación desde la cotidianidad, que enlaza el pasado, el presente y elabora protenciones acerca del futuro, o por lo menos trata de soñarlo y enunciarlo.

De manera que se debe impulsar la creación de nuevas formas de trabajo que ayuden a un mejoramiento dialogal que permitan la convivencia y aporten a una formación de calidad, donde se tenga como base la libertad, teniendo a los diálogos como un camino para llegar a ella, y trabajando en la innovación pues “cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias —e incluso los conflictos— entre los individuos” (Delors, 1996, p.100).

Es así que se debe enseñar el desafío de superarse siempre, enseñar para aprender que lo individual va de la mano con lo colectivo. No se puede condenar a la resignación y a la aceptación de un mundo mediocre, donde los temores parecieran que dirigieran el destino de los individuos; por el contrario se debe enseñar a proyectar metas, dando a conocer el diálogo como ruta que guía hacia la disipación de los conflictos. Considerando el papel que protagoniza la educación escolar como formadora de generaciones que cambian y se rememoran constantemente para su progreso y permanencia; haciendo necesario detenerse ante la temporalidad que se resguarda en ella, pues allí asume su papel de fundadora de sentido en la acción de la humanidad, en cuanto que

Lo bueno, lo justo, lo bello, lo cierto, lo perfecto, tiene su origen en la acción, en el acto constituyente de sentido, que mal elaborado no solo tuerce la vida humana hacia lo malo, lo injusto, lo horrendo, la mentira y el error, sino, peor aún, concede a los seres humanos un permiso prohibido por el mismo *fundamento de lo humano*, el de crear o constituir un sin-sentido que se muestra con todo su colmo cuando el hombre en lugar de vivir y dar fundamento consciente a su vida, *da muerte* (López, 2015, p. 264).

Por tanto, la educación es responsable de constituir un auténtico y verdadero sentido de lo que es el hombre, el mundo y la realidad. Al introducirse esta triada, se otorga un papel protagónico de aquellos que hacen parte del mundo educativo y de la escuela; puesto que allí se constituye el primer espacio de socialización en la cual la comunidad académica tiene la tarea de constituir un sentido de convivencias, diálogos y aportes; para la edificación de un sentido auténtico de lo humano.

La educación como dadora de sentido se debe entender desde la visión social de la construcción de la realidad humana que aporta e ilumina con sus investigaciones desde los distintos campos del saber, de la experiencia y lo inmanente. En realidad es eje central de muchas de las concepciones del mundo, de la vida y del hombre, “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1978, p. 7). De modo que el sentido desde la educación y, desde cualquier ámbito humano donde se desee salir de la vana y oscura ignorancia y de la mentira, es impulsadora de atestiguar y defender el fundamento verdadero de la misma vida y de lo que conocemos, pues

Si al exponer ideas a los estudiantes o en las conversaciones cotidianas con personas no estamos hablando de lo que es verdadero, entonces ¿qué fundamento tiene lo que hacemos? Es decir ¿acaso un profesor va a su clase a decir mentiras? ¿Aquel que escribe y divulga sus resultados de investigación participa a los otros de charlatanerías? Si la respuesta es afirmativa, entonces la Filosofía *sí* tiene que ver con posturas de intelectual

aprendidas en el teatro de los esnobistas, con sentirse muy revolucionario diciendo que la ciencia no es más que una ingeniería, y que la verdad es solo una interpretación; si la respuesta es negativa, es decir, si los profesores *no* engañan a sus estudiantes con la desidia por la ciencia ni los traicionan con baratijas del pensamiento, sino que llevan a cabo aquello en lo que consiste ser *un humano* que es pensar, vivir, querer, sentir, puede con seguridad afirmarse que se vive en las bases de la *Filosofía primera*, en los fundamentos de todo ser (López, 2015, p. 264).

Es así como la educación y la escuela fomentan la práctica de acciones reflexivas sobre la realidad a partir de la socialización, como proceso inherente a los seres humanos que permite transformar los espacios de vida social y personal. La socialización es el elemento constitutivo a través del cual los sujetos, pertenecientes a la escuela y el mundo educativo, conviven, creando relaciones que llevan a la constitución del sentido, desde una posición dialogante, divergente y convergente que abrirán el mundo fenomenológico del sentido para dar nuevas miradas a la realidad.

Para concluir, se resalta la impotencia del papel educativo, de la Universidad, en la sociedad. Guillermo Hoyos Vásquez (2009), afirma que es un asunto de proyección de conocimiento útil para la sociedad desde la Universidad, ya que “la responsabilidad social es de la universidad misma, de su identidad, ya que todo el proceso educativo debe estar orientado a la formación ciudadana, de la cual se sigue todo sentido de responsabilidad en la sociedad” (p. 427).

Discusión

Educación dialogante: conversación y escucha para la convivencia. La propuesta discursiva de este apartado es una invitación a comprender el lugar político de los educadores y educandos en los procesos formativos en las escuelas, para identificar las responsabilidades individuales y colectivas en la construcción de la convivencia y de ciudadanía como posibilidad para lograr una educación dialogante e inclusiva. La educación y la escuela fomentan las primeras bases donde los individuos comprenden, sienten, perciben y conocen la realidad; por ende, les compete por naturaleza visualizar en sus educandos la construcción utópica de ella, ofreciendo las bases para insertarse en la sociedad con un compromiso con los otros, es devolver ese rostro humano a quien está a nuestro lado en el proceso formativo. De esta manera, es desde el lenguaje donde se propicia la constitución del sentido, en cuanto a que “el lenguaje es posibilidad porque quien habla es evento y devenir” (López, 2014, p. 31), el sujeto lingüístico es quien hace apertura a un mundo de posibilidades que se hacen factibles en sus actos y su palabra.

La educación y la escuela están en el deber de aportar a la constitución de la utopía generando en sus educandos conciencia que les otorgue la capacidad de criticar realidades sin-sentido, de mentira, odio y oscuridad, promoviendo acciones transformativas; originando de esta forma la capacidad del obrar y actuar sobre la realidad social. La utopía existe siempre como carácter de

potencia, de ser, ya que esta es una visualización que hace la sociedad sobre las posibilidades de crecer, enriquecer y de prosperar. Si la sociedad no se diera el permiso de pensar en términos utópicos, jamás llegaría a construirse y permanecer, pues ella acabaría consigo misma.

Desde la posición lingüística de los sujetos educadores y educandos, se permite un proceso de socialización que posibilita darle sentido a la realidad en la cual se habita, pues

Cuando yo me inserto en un mundo social, me estoy insertando en un mundo de sentido, en la cultura. Yo no soy lenguaje sin el otro, yo no aprendo lenguaje sin el otro. Todos los seres humanos somos palabra; la cultura se hace porque hacemos lenguaje; por eso los animales no hacen cultura porque no tienen lenguaje; no existe el pensamiento sin el lenguaje. No somos simples cajas de resonancia que emiten un solo tipo de manifestación lingüística; los hombres hacemos mundos con las palabras (López, 2012, p. 133).

Es así que el sentido del mundo creado a través del lenguaje, acontece en la educación y la escuela como un factor natural de lo humano y de las diversas posibilidades significativas de la realidad objetiva y subjetiva. Por ende, el lenguaje en la educación debe ser examinado con rigurosidad, dado que si este lenguaje tiende hacia la falsedad y el engaño, aquellos que están en formación (los educandos) tenderán hacia su destrucción; y donde la utopía que se anhelaba construir ya no existirá sino como anti-utopía, distopía y contra-utopía. Se constituye así una utopía formativa donde el lenguaje apunta a la verdad y donde el sentido hace justicia a las realidades que se quieren significar, construyendo la realidad social desde la germinación de niños y jóvenes que representan el nacimiento de una nueva generación, de un nuevo mundo y de un rejuvenecimiento de la vida humana.

La actitud crítica es la que otorga la facultad de que los individuos sean capaces de conceder a la sociedad una nueva forma de pensarse y de vivirse. “La necesidad de una permanente actitud crítica, único medio por el cual el hombre realizará su vocación natural de integrarse, superando la actitud del simple ajuste o acomodamiento, comprendiendo los temas y las tareas de su época” (Freire, 1978, pp. 33-34).

La utopía aparece nuevamente en este escenario de posibilidades para hacer de la educación en la escuela, una verdadera realidad en donde se aprenda y desaprenda en simultáneo a través de un ejercicio participativo y colectivo como es la evaluación, la cual para Agudelo Torres y Gallego Henao (2016) posibilita un diálogo entre la comunidad educativa a través de unos trazos conversacionales para la convivencia.

La tradición evaluativa nos convoca a pensar y a pensar-nos en esferas de poder, en la cual quien formula los interrogantes pareciera poseer acaso un rol más importante y decisivo que aquel otro quien ha de dar y de generar alguna respuesta (Echeverri Ochoa, Gutiérrez García, Ramírez Sánchez y Morales Mesa, 2014, p. 216).

En palabras de Echeverri et al., (2014), uno de tantos malestares que se cierne al interior del aula es la evaluación, que en ocasiones se convierte en un ejercicio de violencia simbólica por parte de los diferentes actores involucrados; de ahí que la escuela surge como un espacio de *sombras* que no resignifica el lugar o lugares que tienen todos aquellos quienes hacen parte de la comunidad educativa. La violencia simbólica como resultado de una mala práctica evaluativa en la escuela pudiese ser la excusa para cuestionar el lugar de la escuela en la formación integral del ser humano y así mismo posibilitar una relectura de las prácticas y discursos idealizadores del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Abordar la temática de las violencias escolares desde una sola perspectiva y tipificación (bullying), implica borrar otras manifestaciones y alcances que esta tiene y que actualmente desbordan el contexto social donde se desenvuelven (la escuela); además, limita las acciones que se pueden tener en cuenta desde las prácticas y discursos de los actores institucionales para su manejo, de acuerdo con el contexto y las directrices emanadas por el Gobierno Nacional y local (Echeverri et al., 2014, p.133).

El ejercicio de la violencia simbólica en el aula se representa en la actualidad a través del ejercicio del *bullying*, hecho que resulta común para nuestros oídos y retinas, porque se ha convertido en la acción a través de la cual se han construido los diálogos y las relaciones al interior del espacio educativo. Hoy es un tema que requiere investigación, discusión y generación de propuestas para su intervención y superación en el contexto formativo. Por tanto, se requiere de acciones en las cuales la escuela consolide un proceso de enseñanza–aprendizaje para la co-construcción de escenarios que posibiliten el ejercicio de los derechos en clave de democracia como lo señalan Rodríguez Bustamante, López Arboleda y Echeverri Álvarez (2016):

Se consolida así una tradición a través de la cual la escuela forma los educandos a partir de la co-construcción de un proceso de enseñanza – aprendizaje con el docente, donde son impartidos conocimientos teóricos y prácticos para la configuración de un ambiente democrático basado en la autonomía personal, libertad, dignidad, respeto y tolerancia. Esto implica que la familia genere ese primer espacio de formación en valores democráticos, para que el aula de clase sea un espacio de paz (p. 389).

En síntesis, la apuesta debe ser la búsqueda de un escenario donde a través del diálogo se fomenten espacios para la transformación de los conflictos en los cuales se posibilite la creación de espacios para la consolidación de una cultura de paz para lograr que la conversación y la escucha sean elementos centrales en la consolidación de una convivencia democrática en la escuela.

Puntos finales para la conversación-conclusiones

A partir del ejercicio de reflexión propuesto frente al papel de la educación escolar en la construcción de convivencia, se encuentra que allí median las tradiciones, valores, costumbres que rigen los procesos de construcción de identidad del ser humano, en el cual se entrecruza la familia y las comunidades como sujetos participes directos e indirectos de la formación académica. Por tanto,

se podría señalar que la educación reconoce el carácter heterogéneo de la sociedad y que se hace efectivo a través de procesos formativos en los cuales se permite que el sujeto educando reflexione sobre su lugar en el mundo para transformarlo.

Por tanto, en la interacción entre individuo y sociedad es donde se lleva a cabo una negociación intercultural a través de la cual se realiza una producción colectiva, resultado de la comprensión de la educación como un ejercicio dinámico de transformación de la realidad social para a partir de ello promover cambios sociales, culturales y políticos enmarcados en un ejercicio democrático de la ciudadanía para el logro de una convivencia en paz.

Para finalizar, es el reto de la Universidad promover espacios de formación en los cuales se invite a comprender la educación escolar como una posibilidad para el logro de la convivencia y la paz, en la cual se fomente espacios de aprendizajes de la tolerancia como posibilidad para construir una sociedad más integral y solidaria que piense verdaderamente desde la diversidad y la diferencia los problemas actuales de la sociedad y se pueda así construir una sociedad más democrática y al servicio de los más necesitados.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Agudelo Torres, J., y Gallego Henao, A. (2016). La evaluación escolar: una oportunidad para pensar el rol del maestro desde sus polisémicos lenguajes. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(2), 211-221. doi: <http://dx.doi.org/10.21501/23823410.2169>
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. UNESCO: Santillana.
- Echeverri Ochoa, A., Gutiérrez García, R., Ramírez Sánchez, C., y Morales Mesa, S. (2014). Hacia una construcción del concepto violencias escolares. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 122-138. doi: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.971>

- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- González, Matas, E. (1987). Modelo estructural de análisis de las utopías sociales. En *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* (núm. 10, pp. 355-363). España: Universidad de Málaga.
- Hoyos Vásquez, G. (2009). Educación para un nuevo humanismo. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 425-433. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3395>
- López López, A. F. (2012). del tractatus lógico-philosophicus a las investigaciones filosóficas la teoría de los juegos lingüísticos de Ludwig Wittgenstein. *Escritos*, 20(44), 121-135. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/escritos/article/view/1117/1017>
- López López, A. F. (2014). Hilary Putnam: acerca del significado y la referencia. In *Itinere*, 4(1), 22-32. Recuperado de <http://revistas.ufasta.edu.ar/index.php/initinere/article/view/23>
- López López, A. F. (2015). *Vida humana fenomenológica. Cuatro estudios sobre Husserl [4, ∞]*. Medellín, Colombia: Bonaventuriana.
- Ramírez, Á. I. (2012). *Trabajo escolar inteligente y vivencial: aprendizaje y formación más allá del aula*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Rodríguez Bustamante, A., López Arboleda, G., y Echeverri Álvarez, J. (2016). El aula de paz: familia y escuela en la Construcción de una cultura de paz en Colombia. *Perseitas*, 5(1), 393-410. doi: <http://dx.doi.org/10.21501/23461780.2243>
- Sáiz, J. (2013). Alfabetización histórica y competencias básicas en libros de texto de historia y en aprendizaje de los estudiantes. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (27), 43-66.